

Presentación y proceso de consulta de los planes de seguridad que desarrolla El Gobierno de la República, para combatir la ola delincencial que abate a El Salvador (Ministerio Público, Jueces y Abogados)

12 de Febrero de 2010

MUCHAS GRACIAS POR EL INTERÉS QUE ESTÁN MOSTRANDO AL ASISTIR A ESTA INVITACIÓN QUE LES HA HECHO ESTA CASA DE GOBIERNO, SIÉNTANSE EN SU CASA, ES PRIMERA VEZ QUE LOS TENEMOS A TODOS ACÁ REUNIDOS Y ESPERAMOS AL FINAL DE ESTA JORNADA TENER POR SUPUESTO UNA PRODUCTIVA REUNIÓN DONDE RESULTE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES QUE ENRIQUEZCA EL PLAN DE TRABAJO, EL PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE HEMOS ESTADO DANDO CON LOS DIFERENTES SECTORES DE LA VIDA NACIONAL.

ESTÁ DEMÁS DECIR QUE CONSIDERO ESTA REUNIÓN DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL FUTURO DEL PLAN QUE HEMOS DISEÑADO, EN CUYO ÉXITO EL COMPROMISO DE USTEDES, DEL SECTOR JUSTICIA ES FUNDAMENTAL.

VAMOS A CONTINUAR ESTA TARDE CON LA RONDA DE CONVERSACIONES Y COMO LES HE DICHO HEMOS TENIDO A LO LARGO DE YA CASI DOS SEMANAS CON DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNIDAD, YA LA SEMANA PASADA TUVIMOS PARTICIPACIÓN DE LAS CÁMARAS ... Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. EL LUNES CON LÍDERES POLÍTICOS Y MIEMBROS DE LA ASAMBLEA, HACE DOS DÍAS EL MOVIMIENTO SOCIAL Y LAS IGLESIAS, Y AHORA QUE TENEMOS CON USTEDES.

EL PRÓXIMO LUNES HE CONVOCADO A LOS 262 ALCALDES Y ALCALDESAS DE TODO EL PAÍS, A LOS 14 GOBERNADORES Y GOBERNADORAS Y A LA CORPORACIÓN DE MUNICIPALIDADES COMURES, PARA ESCUCHARLES TAMBIÉN ATENTAMENTE Y VAMOS A CERRAR ESTA RONDA DE CONSULTAS EL MIÉRCOLES PRÓXIMO CON EL CUERPO DIPLOMÁTICO Y REPRESENTANTES DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y DE COOPERACIÓN.

LA MECÁNICA QUE HEMOS IDEADO PARA ESTA REUNIÓN CONSISTE EN UNA EXPOSICIÓN MUY BREVE, DE LOS AJUSTES Y CAMBIOS A LOS LINEAMIENTOS BÁSICOS DE NUESTRO PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE EMANA DE NUESTRA POLÍTICA GENERAL DE JUSTICIA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA, QUE ESTÁ A CARGO DE LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD Y QUE SERÁ SEGUIDA POR EL DIÁLOGO Y LA PARTICIPACIÓN DE USTEDES.

CONMIGO ESTÁN LOS TITULARES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES QUE INTEGRAN EL GABINETE DE SEGURIDAD, QUE HEMOS DECIDIDO INTEGRAR PARA HACER UN ENFRENTAMIENTO MUCHO MÁS EFECTIVO AL FLAGELO DE LA DELINCUENCIA QUE GOLPEA NUESTRO PAÍS.

ESTÁN LOS TITULARES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, TANTO EL MINISTRO COMO EL VICEMINISTRO, LOS TITULARES DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA, EL MINISTRO Y VICEMINISTRO Y MIEMBROS DEL ALTO MANDO DE LAS FUERZAS ARMADA, JEFE Y SUB JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA FUERZA ARMADA. NOS ACOMPAÑA TAMBIÉN EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA Y EL SUB DIRECTOR Y OTROS JEFES POLICIALES Y TAMBIÉN LOS TITULARES DE OTRAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN ESTE GABINETE DE SEGURIDAD COMO EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA, LA SUB DIRECTORA GENERAL, EL DIRECTOR DE CENTROS PENALES Y EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS, ADEMÁS DE LA PRESIDENTA QUE USTEDES LA CONOCEN MUY BIEN PORQUE POR MUCHOS AÑOS FUE JUEZA DE LA REPÚBLICA, LA PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SABEMOS QUE ALGUNOS ASPECTOS DEL PLAN YA SE HAN DADO A CONOCER A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y NOS COMPLACE QUE HASTA AHORA EN SU GRAN MAYORÍA LA RESPUESTA RECIBIDA POR PARTE DE LOS DIFERENTES SECTORES CONSULTADOS HAN SIDO POSITIVAS Y DE APOYO A LA INICIATIVA DEL GOBIERNO, POR SUPUESTO NO HAY QUE DESCARTARLO, NI TAMPOCO IGNORARLO, HEMOS ESCUCHADO VOCES INCONFORMES, HEMOS ESCUCHADO CRÍTICAS MUY AGUDA, ALGUNAS HAN ADQUIRIDO DIMENSIÓN PÚBLICA PORQUE QUIENES LAS HAN FORMULADO, LAS HAN TRASLADADO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, OTRAS EN EL CONTEXTO DE LAS REUNIONES DE TRABAJO ME LAS HAN HECHO SABER.

SIN EMBARGO ESTAMOS SEGUROS DE QUE ESAS CRÍTICAS QUE VAMOS A TOMAR TENGAN PLENA SEGURIDAD DE FORMA MUY CONSTRUCTIVA, VAN A SERVIR PARA FORTALECER ESTE PROCESO QUE DESEAMOS SEA ADOPTADO POR TODO EL PUEBLO SALVADOREÑO COMO ALGO PROPIO.

YO LO HE DICHO EN NUMEROSAS OCASIONES QUE LOGRAR LA PAZ Y LA SEGURIDAD, NO ES UNA TAREA ÚNICAMENTE DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, NI DE ESTE GOBIERNO EN GENERAL.

LA PAZ Y LA SEGURIDAD SE ALCANZARÁN CON EL CONCURSO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS SALVADOREÑOS Y SALVADOREÑAS Y CON EL APORTE Y EL ESFUERZO DE DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD.

TAL ES EL SENTIDO Y EL ESPÍRITU QUE ANIMA ESTAS CONVOCATORIAS QUE ESTAMOS REALIZANDO Y DEL SISTEMA DE CONSULTAS QUE HEMOS ABIERTO PARA QUE CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS, PODAMOS EMPRENDER UNIDOS LA BATALLA CONTRA EL CRIMEN Y EL DELITO; USTEDES CONSIDERAMOS QUE SON UNA PARTE ESENCIAL DE ESTE PLAN, QUE ESTAMOS MODIFICANDO, AMPLIANDO Y AJUSTANDO CON LOS DIVERSOS APORTES.

YO SIEMPRE LO HE SOSTENIDO, UN PLAN NUCA ESTÁ ESCRITO EN PIEDRA, UN PLAN ES UN DISEÑO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO PARA GARANTIZAR MEJORES NIVELES DE VIDA Y BIENESTAR EN LA POBLACIÓN, PERO OBTIENIENDO CUANDO ESTE PLAN CHOCA CON LA

REALIDAD, ES SUSCEPTIBLE DE SER AJUSTADO EN LA MEDIDA EN QUE NO RESPONDE A LA COMPLEJIDAD DE ESTA REALIDAD.

Y ESTAMOS CONCIENTES QUE A LO LARGO DE MÁS DE OCHO MESES DE TRABAJO QUE HEMOS TENIDO, EL PLAN QUE INICIAMOS, QUE ARRANCAMOS DESDE EL PRIMERO DE JUNIO Y QUE EMANA DE LA POLÍTICA DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, NECESITA SER AJUSTADO.

HAY INICIATIVAS QUE NO HAN FUNCIONADO O AL MENOS NO HAN FUNCIONADO COMO ESPERÁBAMOS QUE FUNCIONARAN, HAY OTRAS QUE HAN SIDO EFECTIVAS Y ESAS LAS TENEMOS QUE REFORZAR. HAY OTRAS QUE VAN A VENIR DE LAS PROPUESTAS QUE FORMULEN USTEDES EN LA MEDIDA EN QUE LA ÓPTICA A PARTIR DE LA EXPERIENCIA QUE USTEDES TIENEN EN EL SECTOR JUSTICIA, LA ÓPTICA DE USTEDES, ES UN COMPLEMENTO A LA ÓPTICA QUE TIENE ESTE GABINETE DE SEGURIDAD.

LAS INSTANCIAS JUDICIALES INSISTO, TIENEN UNA IMPORTANTE RESPONSABILIDAD EN EFICIENCIA EN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA, POR ESO SUS OPINIONES ACERCA DE ESTE PLAN ES PARA NOSOTROS UN INSUMO FUNDAMENTAL QUE TOMAREMOS MUY EN CUENTA, NO DEBEMOS NEGAR QUE LA VIOLENCIA HA SIDO UNA CONSTANTE EN NUESTRA HISTORIA QUE VIVE ENTRE NOSOTROS DESDE HACE DÉCADAS, QUE NOS LLEVÓ A UNA GUERRA FRATICIDA Y QUE SIGUE DOMINANDO DIFERENTES ESFERAS DE NUESTRA SOCIEDAD.

PERO ES UN FENÓMENO QUE NO SE HA MANTENIDO ESTÁTICO, QUE HA VENIDO EVOLUCIONANDO, QUE SE HA VENIDO COMPLEJIZANDO, LA VIOLENCIA QUE HOY ESTAMOS ENFRENTANDO, NO ES LA VIOLENCIA DE HACE 10 AÑOS Y POR LO TANTO LAS ESTRATEGIAS PARA ENFRENTARLAS NO PUEDEN SER LAS MISMAS DE HACE 10 AÑOS.

SOBRE ESTAS BASES Y VIOLENCIAS LATENTES, SOBRE LA DESIGUALDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA Y SOBRE LA DEBILIDAD DE LAS INSTITUCIONES, PORQUE TAMBIÉN HAY QUE RECONOCERLO, PADECEMOS DE UN DÉFICIT INSTITUCIONAL, HEMOS VISTO CRECER ANTE NUESTROS OJOS ESE MONSTRUO DE LA DELINCUENCIA, SIN ENCONTRAR UNA SALIDA CONSENSUADA Y FIRME QUE DE RESPUESTA AL ENFRENTAMIENTO QUE DÍA A DÍA O A LA PROVOCACIÓN QUE DÍA A DÍA ESTÁ HACIENDO LA DELINCUENCIA A LA SOCIEDAD SALVADOREÑA.

HEMOS VISTO, CÓMO LOS QUE EMPEZARON VIENDO, Y ESTO NO ME CANSARÉ DE REPETIRLO Y PROBABLEMENTE ALGUNOS NO COMPARTAN ESTA VISIÓN, PERO CREO QUE ES IMPORTANTE PONERLA AL MENOS SOBRE LA MESA PARA PODER DISCUTIRLA CON USTEDES, EN MI OPINIÓN Y EN OPINIÓN DE ESTE GABINETE DE SEGURIDAD, AQUELLO QUE EMPEZÓ COMO GRUPOS DE JÓVENES QUE SE REVELABAN CONTRA LA EXCLUSIÓN, CONTRA EL CLIMA DE VIOLENCIA QUE VIVÍAN AL INTERIOR DE SUS FAMILIAS, CONTRA UNA SOCIEDAD QUE NO LES DABA OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN, DE EMPLEO, ENTRETENIMIENTO, DE DIVERSIÓN, AHORA SE HA TRANSFORMADO EN ORGANIZACIONES DELICTIVAS, FUERTEMENTE

ARMADAS, DEDICADAS ABIERTAMENTE AL DELITO Y CONVERTIDAS EN SICARIAS, EN NARCOTRÁFICO Y DEL CRIMEN ORGANIZADO EN GENERAL.

EL MIÉRCOLES PASADO UN SACERDOTE CATÓLICO, EL PADRE TOÑO QUE HA TENIDO UN TRABAJO DE AÑOS, QUE CONSIDERAMOS QUE CONSTITUYE UN APOORTE INVALUABLE, ESPECIALMENTE EN EL TERRENO DE LA REHABILITACIÓN, EN EL TERRENO DE LA RECUPERACIÓN DE JÓVENES QUE VIVEN EN CONFLICTO CON LA LEY, DE JÓVENES QUE VIVEN EN EL AMBIENTE DE LAS PANDILLAS, LO QUE DECÍA ÉL QUE COMETEMOS UN ERROR CUANDO LA SOCIEDAD ENTERA ESTIGMATIZA LAS PANDILLAS, LAS CONSIDERA COMO ORGANIZACIONES INTEGRADAS POR ANTISOCIALES Y BUSCA ELIMINARLAS.

ESTE GOBIERNO NO ESTÁ ESTIGMATIZANDO A LAS PANDILLAS, ESTE GOBIERNO RECONOCE QUE EL FENÓMENO DE LAS PANDILLAS ES UN FENÓMENO COMPLEJO, QUE NO ES SIMPLEMENTE UN FENÓMENO IMPORTADO DESDE LOS ESTADOS UNIDOS, LA DEPORTACIÓN DE PANDILLEROS, ESPECIALMENTE DE JEFES DE PANDILLAS, MUCHOS DE ELLOS CON ANTECEDENTES DELINCUENCIALES Y PENALES EN ESTADOS UNIDOS, POR SUPUESTO QUE REFUERZA LA OPERATIVIDAD DE LAS PANDILLAS ACÁ EN EL PAÍS, PERO NO ES UN FENÓMENO QUE HA VENIDO DE AFUERA, EXISTE EN LA SOCIEDAD SALVADOREÑA CAUSAS ESTRUCTURALES, RAÍCES, QUE EXPLICAN EL SURGIMIENTO DE ESE FENÓMENO Y LA MANERA CÓMO ES QUE SE HA VENIDO COMPLEJIZANDO.

Y EN ESTE PUNTO, QUIERO DEJAR CLARO QUE ESTO TAMBIÉN ES FENÓMENO QUE NO HA APARECIDO DE UN DÍA PARA OTRO, NO PODEMOS ACEPTAR EL PLANTEAMIENTO, QUE INSISTE QUE ESTE ES UN FENÓMENO QUE CRECIÓ DEL PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO PASADO, CUANDO NOSOTROS TOMAMOS CONTROL DEL EJECUTIVO, NO ES ALGO QUE HAYA CRECIDO DE UN DÍA PARA OTRO, NI SIQUIERA ALGO QUE HAYA SUFRIDO UN DRAMÁTICO AUMENTO EN LOS ÚLTIMOS MESES, EL PROCESO DE RECRUDECIMIENTO DE LA VIOLENCIA VIVE DÁNDOSE DESDE HACE VARIOS AÑOS ATRÁS, QUE UNO MUESTRA LOS DATOS DE DIFERENTES INFORMES DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.

Y LO CIERTO ES QUE SI EN OCASIONES DA LA IMPRESIÓN DE QUE LAS CIFRAS HAN EMPEORADO DRAMÁTICAMENTE EN EL ÚLTIMO MES, PARTICULARMENTE EN ENERO Y FEBRERO, ESTO SE DEBE EN PARTE A QUE AHORA LOS DATOS SE ESTÁN OFRECIENDO TAMBIÉN CON TRANSPARENCIA Y PUNTUALIDAD, ES DECIR, NO ESTAMOS INVISIBILIZANDO UN FENÓMENO QUE SABEMOS QUE EXISTE, ESTAMOS SIENDO MUY HONESTOS AL REPORTAR LA CANTIDAD DE HOMICIDIOS QUE SE COMETEN A DIARIO, COMO TAMBIÉN EL NÚMERO DE EXTORSIONES QUE PADECE EL PUEBLO SALVADOREÑO.

AHORA, Y PERMÍTANME UNOS MINUTOS MÁS ANTES DE DARLE LA PALABRA AL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, POR QUÉ INSISTO EN EXPLICAR UNA Y OTRA VEZ, LA NATURALEZA DEL FENÓMENO QUE ENFRENTAMOS, SUS DIMENSIONES Y SU CRECIMIENTO CONSTANTE, LO HAGO PORQUE DEBEMOS SER MUY CONCIENTES DE QUE ES UNA

REALIDAD CAMBIANTE, Y QUE ESTAMOS ANTE UN ENEMIGO CADA VEZ MÁS COMPLEJO Y QUE POR TANTO DEBEMOS COMBATIRLO DE FORMA DISTINTA CON NUEVAS ESTRATEGIAS Y REVISANDO NUESTRAS PROPIAS CREENCIAS Y EXPERIENCIAS.

COMO YA DIJO EL FÍSICO ALBERT EINSTEIN: "LA LOCURA ES HACER SIEMPRE LO MISMO Y ESPERAR RESULTADOS DISTINTOS", EN ESA LOCURA NO VAMOS A CAER NOSOTROS, NO ESPEREMOS PUES QUE LAS COSAS CAMBIEN SI NOSOTROS NO CAMBIAMOS LA MANERA DE VER EL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA Y EL CRIMEN Y POR LO TANTO NO CAMBIAMOS TAMBIÉN DE ESTRATEGIA Y DE METODOLOGÍA, NO PODEMOS NEGAR QUE EN ESE PROCESO DE SOFISTICACIÓN LAS ORGANIZACIONES DELICTIVAS HAN LOGRADO LAMENTABLEMENTE COMPRAR VOLUNTADES EN LAS MÁS ALTAS INSTANCIAS.

HOY UN PERIÓDICO MATUTINO PUBLICABA EN SU TITULAR "FUNES ASEGURA QUE EL CRIMEN ORGANIZADO HA PENETRADO LAS DIFERENTES INSTANCIAS DEL ESTADO", NO ESTOY DESCUBRIENDO LA RUEDA NI LA PÓLVORA, ESE ES UN HECHO INNEGABLE. COMO EN OTROS PAÍSES EL CRIMEN ORGANIZADO LAMENTABLEMENTE HA PENETRADO DIFERENTES INSTANCIAS DEL PODER PÚBLICO Y HA LOGRADO COMPRAR VOLUNTADES EN LAS MÁS ALTAS INSTANCIAS, Y EN LOS DIFERENTES ESLABONES EN TODA LA CADENA DE RESPONSABILIDAD DEL COMBATE DE LA DELINCUENCIA.

USTEDES ESCUCHARÁN ATENTAMENTE POR EJEMPLO, PARA CITAR UN CASO, LA EXPOSICIÓN DEL DIRECTOR DE CENTROS PENALES, QUIEN LES VA PLANTEAR, QUE NADA DE LO QUE SE HAGA EN LOS CENTROS PENALES PUEDE AVANZAR SI NO LLEVAMOS A CABO UN PLAN DE COMBATE DE LA CORRUPCIÓN, CERO CORRUPCIÓN, PORQUE NO CABE NINGUNA DUDA QUE EL PERSONAL DE CENTROS PENALES HA SIDO CORROMPIDO, HA SIDO POR EL CRIMEN ORGANIZADO Y POR LO TANTO NECESITAMOS DEPURAR ESE PERSONAL, Y ENTONCES FORMAR UNA NUEVA MÍSTICA DE SERVIDOR PÚBLICO QUE SE REFLEJE EN UN TRABAJO MÁS PROFESIONAL Y MÁS COMPETENTE DE LOS CENTROS PENALES.

Y LO QUE DIGO HACIA LOS CENTROS PENALES, PUEDO DECIRLE TAMBIÉN EN EL CASO DE OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, COMO ES EL CASO DE LA POLICÍA, DONDE EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL, HA DADO INSTRUCCIONES A LA SEÑORA INSPECTORA DE LA POLICÍA PARA QUE LLEVE A CABO UN PROCESO MUY FINO, MUY DELICADO Y MUY MINUCIOSO DE DEPURACIÓN DEL PLANTEL O DE LA PLANTA DE POLICÍAS EN NUESTRO PAÍS.

QUIERO ENTONCES, FINALMENTE AGRADECERLES AMIGO Y AMIGAS, FUNCIONARIOS DEL ÓRGANO JUDICIAL, DEL MINISTERIO PÚBLICO, DE LAS REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE ABOGADOS Y JUECES DE LA REPÚBLICA:

QUIERO PATENTIZARLES QUE ES MI LABOR COMO PRESIDENTE, Y TAL VEZ SEA MI MÁS COMPLICADA E IMPORTANTE LABOR, ATRAER A TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, HACIA ESTE PROYECTO DE PAZ,

ASEGURARME DE QUE NADIE QUEDE FUERA DE ESTA INICIATIVA Y LOGREMOS MEJORES RESULTADOS.

ES VITAL QUE EN ESTE TEMA ABANDONEMOS TODAS LAS DISCREPANCIAS DEL TIPO QUE SEAN, PODEMOS TENER DIFERENCIAS DE ÓPTICA, QUE LAS EXISTEN ESPECIALMENTE EN UN CONGLOMERADO TAN PLURAL COMO ESTE, LO QUE NO PODEMOS PERMITIRNOS NI DARNOS EL LUJO ES QUE ANTEPONGAMOS ESTAS DIFERENCIAS, ESTAS DISCREPANCIAS A CUALQUIER OTRA PRIORIDAD COMO ES TENER UNA POLÍTICA Y PLAN DEL COMBATE A LA DELINCUENCIA CONSENSUADO, YO SE LOS DECÍA A LOS AMIGOS Y AMIGAS DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS, DEBEMOS DE RECONOCER QUE HAY DIFERENCIA IDEOLÓGICAS Y PARTIDARIAS, PERO EN ESTA LUCHA EN EL COMBATE FRONTAL DE LA DELINCUENCIA TENEMOS DE ASUMIR UNA ACTITUD DE ESTAR POR ENCIMA DE ESTAR POR ENCIMA DE ESAS DIFERENCIAS Y LLEVAR A ACABO JUNTOS UN ESFUERZO CONSENSUADO DONDE LAS DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS Y PARTIDARIAS NO DEBEN DE SER UN OBSTÁCULO.

LA RESPONSABILIDAD ES TAN GRANDE QUE NO PODEMOS PERMITIRNOS NI MENSAJES AMBIGUOS, NI LUCHAS INTERNAS, NO PODEMOS PERMITIRNOS LA DESUNIÓN EN ESTE CONTEXTO PORQUE SINCERAMENTE CUALQUIER POSICIÓN DIVISORIA EN ESTE MOMENTO SOLO BENEFICIA A NUESTRO ENEMIGO COMÚN, SOLO BENEFICIA A LOS CRIMINALES, A LOS DELINCUENTES, SOLO APOYA A LOS NARCOTRAFICANTES, A LOS TRAFICANTES DE ARMAS, A QUIENES SE DEDICAN A LA TRATA DE PERSONAS, A LOS QUE SE DEDICAN AL LAVADO DE DINERO, A LOS CRÍMENES O DELITOS DE CUELLO BLANCO, A LA CORRUPCIÓN, A TODOS AQUELLOS QUE SACAN PARTIDO DE ESTA SITUACIÓN INCLUSO DESDE EL INTERIOR DEL ESTADO.

NO PODEMOS DAR LA ESPALDA AL MENSAJE CLARA QUE NOS MANDAN LOS CIUDADANOS, NOS DICEN QUE TIENEN MIEDO, PERO NOS DICEN CLARAMENTE QUE NO CONFÍAN EN LAS INSTITUCIONES QUE DEBEN PROTEGERNOS Y EJERCER LA JUSTICIA, ESTO TAMBIEN LO TENEMOS QUE ACEPTAR, HAYA UNA DESCONFIANZA HACIA LAS INSTITUCIONES Y COMO LO DECÍA UN DIRIGENTE EMPRESARIAL EN LA REUNIÓN QUE TUVIMOS EL LUNES DE LA SEMANA PASADA CON, EL VIERNES DE LA SEMANA PASADA CON ELLOS, EL PRIMER DESAFÍA QUE ENFRENTAMOS ES RECUPERAR LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES Y ESA CONFIANZA SOLO SE RECUPERA SI LAS INSTITUCIONES FUNCIONAN.

ESTE ES EL MOMENTO COMO LES DECÍA DE CAMBIAR LAS COSAS, DE DAR UN GIRO A ESA PERCEPCIÓN CON HECHOS Y RESULTADOS CONCRETOS, LO CIERTO QUE ESTE ENCUENTRO NO ES PARA QUE USTEDES ME ESCUCHEN A MI, SINO PARA ESCUCHARLES HA USTEDES Y TOMAR NOTA DE SUS APORTACIONES AL PLAN QUE A CONTINUACIÓN SE VA A PRESENTAR.

ESTA MÍSTICA, ESTE ESPÍRITU CON EL CUAL QUEREMOS TENER ESTAS REUNIONES LAMENTABLEMENTE NO LO HEMOS OBSERVADO CON IGUAL INTENSIDAD EN OTROS ÓRGANOS DEL ESTADO, ME REFIERO CONCRETAMENTE A LA DECISIÓN QUE TOMO AYER LA ASAMBLEA

LEGISLATIVA DE INCREMENTAR LAS PENAS PARA LOS MENORES DE 18 AÑOS DE 7 A 15 AÑOS DE CÁRCEL, COMO SE LO DIJIMOS NOSOTROS PORQUE NOS ENTERAMOS EN UN FORO COMO ESTE, DÍAS ANTES DE QUE SE PRESENTARA A CONSIDERACIÓN DEL PLENARIO, EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN POR PARTE DE ARENA EL DIPUTADO AVILA QÜEHL NOS COMUNICO QUE HABÍAN TOMADO LA DECISIÓN EN LA COMISIÓN Y DE QUE PROBABLEMENTE IBAN A GOZAR DEL RESPALDO DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE APOYAR ESTA REFORMA A LA LEGISLACIÓN PENAL.

NOSOTROS A TRAVÉS DEL SEÑOR VICEMINISTRO LES EXPRESAMOS QUE ES UNA LASTIMA QUE UNA INICIATIVA CON LA TRASCENDENCIA QUE TIENE NO HUBIESE SIDO CONSULTADA ANTERIORMENTE CON EL EJECUTIVO EN MOMENTO QUE EL EJECUTIVO ESTA DANDO A CONOCER UN PLAN DE ACCIÓN COMO ESTE, Y MUCHO MENOS HAYA SIDO CONSULTADO CON EL SECTOR JUSTICIA. YO HE TOMADO UNA DECISIÓN, VOY A PEDIRLES AL SEÑOR VICEMINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y AL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE SEGURIDAD PUBLICA, LOS TRES ABOGADOS DE LA REPÚBLICA, QUE EN SU PASADO PROFESIONAL HAN TRATADO ESTOS TEMAS, QUE INTEGREN UNA COMISIÓN CON REPRESENTANTES DEL SECTOR JUSTICIA, QUE USTEDES ESTIMEN CONVENIENTES, PARA CONOCER LA OPINIÓN DE USTEDES, Y ESO ME SIRVA A MI DE INSUMO, CUANDO EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA LEY EN DECRETO DE REFORMA ME LLEGUE A CASA PRESIDENCIAL Y YO TENGA QUE TOMAR UNA DECISIÓN DE SANCIONARLO, OBSERVARLO O VETARLO.

NO QUIERO TOMAR UNA DECISIÓN SIN ANTES CONOCER LA OPINIÓN DE USTEDES, ENTONCES YO LES INVITARÍA A QUE JUNTO CON ESTOS TRES PROFESIONALES Y FUNCIONARIOS, EL SEÑOR VICEMINISTRO, LA PRESIDENTA DEL CONSEJO Y EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA, PUEDAN INTEGRAR UNA COMISIÓN DEL SECTOR JUSTICIA, DEL MINISTERIO PÚBLICO Y DEL ÓRGANO JUDICIAL, PARA CONOCER SU OPINIÓN DE ESAS REFORMAS, Y QUE ME DEN INSUMOS PARA TOMAR UNA DECISIÓN IMPORTANTE SOBRE EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LEY.

NUEVAMENTE MIS AGRADECIMIENTOS A SU PRESENCIA, LA BUENA VOLUNTAD QUE DOY POR SU ..., Y LOS APORTES Y SUGERENCIAS QUE NOS DICTEN HOY MISMOS Y EN LOS PRÓXIMOS ENCUENTROS, SERÁN SINCERAMENTE DE MUCHA UTILIDAD PARA NOSOTROS.

MUCHAS GRACIAS.